

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER



Para estudiar cualquier título de Grado de la Universidad de Sevilla es necesario, en primer lugar acreditar los requisitos de ACCESO a la universidad y en segundo lugar ser admitido al Grado solicitado a través del procedimiento de ADMISIÓN del Distrito Único Andaluz.

Actualmente, los requisitos de ACCESO a la universidad se acreditan superando la prueba de acceso (PEvAU) o estando en posesión de un Título de Ciclo Formativo de Grado Superior, Título de Bachiller Europeo o Bachillerato Internacional o estudios de sistemas educativos europeos y de países con los que se han suscrito acuerdos que otorguen los requisitos de acceso a la universidad en sus sistemas educativos. Por otra parte, también es posible acceder superando las Pruebas o Procedimientos de Acceso para mayores de 25, 40 o 45 años.

Voluntariamente, se puede mejorar la nota de ADMISIÓN si te examinas de hasta un máximo de 4 materias durante la PEvAU, que computará cuando reúnas los requisitos de ACCESO, en la misma convocatoria o en anteriores y hayas obtenido al menos un 5 en la calificación de la/s materia/s elegida/s.

Aconsejamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz los parámetros de ponderación de cada materia según el Título de Grado, los requisitos de acceso y los plazos para participar en las diferentes Fases del procedimiento de ADMISIÓN.
<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/squit/?q=grados>

MÁS INFORMACIÓN



<https://www.us.es>

<https://estudiantes.us.es>

<http://cat.us.es>

<http://guiadeestudiantes.us.es>

<https://www.eps.us.es/>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados>

DÓNDE ESTAMOS



Escuela Politécnica Superior

C/Virgen de África, 7 Sevilla - 41011

Ts. 954 552 815

Correo-e.: secdireps@us.es



Escuela Politécnica Superior
Higher Polytechnic School



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA
ELÉCTRICA E INGENIERÍA MECÁNICA

DOUBLE DEGREE IN ELECTRICAL
ENGINEERING AND MECHANICAL
ENGINEERING



DESCRIPCIÓN

El Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica posibilita un alto nivel de inserción laboral del graduado en las actividades que actualmente desempeña el Ingeniero Técnico Industrial, orientando a un alto nivel de especialización en electricidad y mecánica que posee competencias ilimitadas en su especialidad.

Se persigue la formación de un profesional capacitado en: los fundamentos y de la tecnología de la generación y distribución de energía eléctrica, el control y protección de los sistemas eléctricos, en máquinas eléctricas, en las instalaciones de alta, media y baja tensión, la regulación y control de dispositivos eléctricos, la electrónica para dicho control y las energías renovables, construcción, instalación, funcionamiento y reparación de las instalaciones de equipos mecánicos y construcciones industriales, la creación de motores, los sistemas de refrigeración, la comprobación de la elasticidad y la resistencia de los materiales.

Estructura general		Créditos
Formación Básica		60
Obligatorios		228
Optativos		0
Prácticas externas	Practicum obligatorio (6 meses)	No se aplica
	Prácticas en empresas (optativa)	
Trabajo Fin de grado		12

Curso	Asignatura	Créditos	Tipo
PRIMERO	Construcción y Topografía	6	Obligatoria
	Empresa	6	Formación Básica
	Expresión Gráfica	6	Formación Básica
	Física I	6	Formación Básica
	Física II	6	Formación Básica
	Informática	6	Formación Básica
	Matemáticas I	6	Formación Básica
	Matemáticas II	6	Formación Básica
	Química General	6	Formación Básica
	Tecnología Eléctrica	6	Obligatoria
SEGUNDO	Circuitos Eléctricos	6	Obligatoria
	Electrónica Industrial	6	Obligatoria
	Ingeniería de Materiales I	6	Obligatoria
	Matemáticas III	6	Formación Básica
	Mecánica General	6	Obligatoria
	Ingeniería Energética y Transmisión de Calor	6	Obligatoria
	Máquinas Eléctricas I	6	Obligatoria
	Matemáticas IV	6	Formación Básica
	Resistencia de Materiales. Estructura	6	Obligatoria
	Electrometría	6	Obligatoria
TERCERO	Procesos de Fabricación	6	Obligatoria
	Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales	6	Obligatoria
	Ingeniería de Materiales II	6	Obligatoria
	Ingeniería Fluidomecánica	6	Obligatoria
	Máquinas Eléctricas II	6	Obligatoria
	Regulación Automática	6	Obligatoria
	Automatización Industrial	6	Obligatoria
	Elasticidad y Resistencia de Materiales	6	Obligatoria
	Tecnología de Fabricación Mecánica	6	Obligatoria
	Teoría de Máquinas y Mecanismos	6	Obligatoria
CUARTO	Cálculo y Diseño de Estructuras y Construcciones Industriales	6	Obligatoria
	Elementos Finitos en Ingeniería de Estructuras	6	Obligatoria
	Instalaciones Eléctricas I	6	Obligatoria
	Obras y Montajes Industriales	6	Obligatoria
	Proyectos I	6	Obligatoria
	Cálculo y Diseño de Máquinas	6	Obligatoria
	Control de Máquinas y Accionamientos Eléctricos I	6	Obligatoria
	Dibujo Industrial	6	Obligatoria
	Instalaciones Eléctricas II	6	Obligatoria
	Máquinas Térmicas e Hidráulicas	6	Obligatoria
QUINTO	Cálculo y Diseño de Máquinas II	6	Obligatoria
	Centrales Eléctricas	9	Obligatoria
	Control de Máquinas y Accionamientos Eléctricos II	6	Obligatoria
	Transporte y Distribución de la Energía Eléctrica	9	Obligatoria
	Motores Térmicos	6	Obligatoria
	Proyectos II	6	Obligatoria
	Sistemas Eléctricos de Potencia	6	Obligatoria
	Trabajo Fin de Grado	12	Trabajo fin de grado

SALIDAS PROFESIONALES

Como Ingenieros Técnicos Industriales poseen unas atribuciones profesionales reguladas (Ley 12/1986) que les habilita para la redacción y firma de proyectos, dirección de actividades objeto de los proyectos, dirección de toda clase de industrias, etc. La profesión de Ingeniería Técnica Industrial es una de las más demandadas.

Sector de la Empresa: pueden desempeñar su actividad profesional prácticamente en todos los sectores de la industria especialmente en aquellos relacionados directamente con la Ingeniería Mecánica y con la Ingeniería Eléctrica, desarrollando trabajos desde los departamentos de: estudio de proyectos e I+ D+i, de fabricación e ingeniería del proceso y de mantenimiento y utillaje. Ejercicio libre de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial. Administración Pública, Investigación, Desarrollo e Innovación. Docencia en Educación Secundaria y Universidad.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Al terminar este Doble Grado se habrán adquirido los conocimientos y las competencias necesarias para la incorporación al mercado laboral. La Universidad de Sevilla posee una amplia oferta para continuar la formación cursando estudios de Máster Universitario, con el objeto de profundizar en conocimiento de un ámbito más especializado. Entre ellos podrán cursar:

- Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y la Prevención de Riesgos Laborales con atribuciones profesionales.
- Máster Universitario en Ingeniería Industrial con atribuciones profesionales de ingeniero industrial.
- Máster Universitario en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte (Andalucía-Tech)